

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
	Código DCS-F29	Toma de Decisiones Junta Directiva IDT	Versión: 1

FECHA: 22 de marzo de 2024

HORA: Inicio 8:39 a.m. – Cierre 10:40 a.m.

LUGAR: Bogotá D.C., Instituto Distrital de Turismo. Sesión presencial.

INTEGRANTES DE LA JUNTA

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN	Alcalde Mayor de Bogotá D.C	Alcaldía Mayor de Bogotá	Presidente Junta Directiva
MARIA DEL PILAR LÓPEZ URIBE	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – SDDE-	Delegada del Alcalde Mayor como presidenta de la Junta Directiva.
SANDRA BORDA GUZMÁN	Alta Consejera Distrital de Relaciones Internacionales	Alcaldía Mayor de Bogotá	Miembro designado por la Alcaldía Mayor de Bogotá.
DANIEL GARCÍA CAÑÓN	Director General	Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR.D.	Miembro designado por la Alcaldía Mayor de Bogotá.
MARIANA VILLAMIZAR VILLEGA	Directora de Gobierno y Responsabilidad Social	Grupo Éxito	Representante del Sector Privado
LAURA PATRICIA HERNÁNDEZ	Socia estratégica	Grupo LEO S.A.S	Representante del Sector Privado
ANDRÉS SANTAMARÍA GARRIDO	Director General	Instituto Distrital de Turismo	Secretario Técnico Junta Directiva

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
SANTIAGO CARVAJAL	Subdirector de Planeamiento Local	Secretaría Distrital de Planeación	Invitado
CÉSAR AUGUSTO HERRERA GARCÍA	Contador	Instituto Distrital de Turismo	Invitado

DESARROLLO:

Para la sesión de la presente fecha se desarrolló el siguiente orden del día.

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y aprobación de Estados Financieros 31 de diciembre de 2023.
4. Incremento salarial para los servidores públicos del Instituto Distrital de Turismo para la vigencia fiscal 2024.
5. Presupuestos y metas 2024.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo</p>	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DCS-F29	Toma de Decisiones Junta Directiva IDT	Versión: 1	Fecha: 13/10/2021

6. Propositiones y varios.

7. Cierre.

1. Verificación del quórum.

Siendo las 8:39 a.m. inicia la sesión ordinaria de Junta Directiva, el Doctor Andrés Santamaría Secretario Técnico da la bienvenida a todos los asistentes y realiza la presentación de los nuevos miembros de la junta, designación realizada a través del Decreto Distrital No. 103 del 21 de marzo de 2024.

El Doctor Andrés Santamaría, procedió a realizar la respectiva verificación del Quórum, y hace la presentación de los nuevos miembros de la Junta Directiva. Una vez terminado el llamado a lista el doctor Andrés Santamaría Garrido, confirma que se encuentran los cinco (5) miembros que conforman la Junta Directiva y que por tanto existe quórum suficiente para llevar a cabo la sesión.

2. Lectura y aprobación del orden del día

El Secretario Técnico, continúa con la lectura del Orden del Día y su respectiva votación por parte de los miembros de Junta, para su aprobación quedando aprobado por unanimidad.

Continúa, el Alcalde Mayor, Doctor Carlos Fernando Galán Pachón, dando un saludo de bienvenida a los nuevos miembros y asistentes a la Junta Directiva, donde habla sobre la importancia del turismo, la relevancia que hay que darle al sector, resalta la presencia del tema de internacionalización y el desarrollo de grandes eventos en la ciudad, con el fin de atraer inversión resaltando todos los potenciales de la ciudad por su diversidad. También, destaca la presencia de los nuevos integrantes de la junta directiva, a lo cual, el Doctor Andrés Santamaría se suma resaltando la importancia de las alianzas estratégicas con los nuevos integrantes en representación del sector privado.

El Doctor Andrés Santamaría, realiza una presentación del contexto del Instituto Distrital de Turismo -IDT-, indicando las cifras relevantes del sector, resaltando la importancia del turismo en la economía de la ciudad, citando ejemplos de experiencias exitosas y hablando de la estrategia del Multidestino, en armonía con el manejo de la marca ciudad. Continúa, con la presentación de las áreas misionales de la entidad, lo desarrollado en lo corrido del 2024 y los retos para el cuatrienio. Ante ello, los miembros de la Junta dan sus perspectivas, compromisos y aportes desde la visión de sus sectores a lo cual se llega a la propuesta de armar grupos focales para trabajar en la creación de una nueva narrativa de ciudad y lograr fortalecer la propuesta de ciudad por parte del Doctor Andrés Santamaría.

Continuado con el orden del día, el Doctor Andrés Santamaría dio paso a la presentación del video Institucional y realizó la entrega al Alcalde Mayor, Carlos Fernando Galán Pachón, del galardón otorgado por TripAdvisor, plataforma líder mundial en viajes, a la capital colombiana, como el sexto mejor destino turístico del mundo, junto con una destacada posición en el primer lugar del top 10 de destinos en Suramérica.

Siendo las 9:40 a.m., se deja constancia que el Alcalde Mayor se retira de la sesión. A las 10:00 a.m. se retoma la sesión por parte de los miembros de la Junta, para continuar con el punto No. 3 del orden del día, presidiéndola la Secretaria de Desarrollo Económico, María del Pilar López Uribe.

3. Presentación y aprobación de Estados Financieros 31 de diciembre de 2023.

El Secretario Técnico de la junta explica la razón de presentar ante la Junta Directiva para aprobación de los Estados Financieros de la entidad al 31 de diciembre del 2023, dando paso al Doctor César Herrera, contador de la entidad, quien realiza una breve presentación donde detalla los Estados de situación Financiera, Estados de Actividad Económica, Estados de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 a

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo</p>	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DCS-F29	Toma de Decisiones Junta Directiva IDT	Versión: 1	Fecha: 13/10/2021

través de la variación porcentual entre la vigencia 2022 y 2023, sin presentar situación de alertas; Estados de Actividad Financiera, económica, social y ambiental, además, de informar sobre el estado de los ingresos constituidos por operacionales interinstitucionales. Por último, se informa a la junta que la auditoría de regularidad en el año 2023, realizada por la Contraloría Distrital, presenta un resultado favorable a los estados financieros del año 2022, por lo tanto, la cuenta ha sido fenecida.

Una vez finalizada la presentación por parte del contador del Instituto de Turismo, el Doctor Andrés Santamaría, somete a consideración y aprobación ante los miembros de junta, quedando aprobados por unanimidad los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2023.

4. Incremento salarial para los servidores públicos del Instituto Distrital de Turismo para la vigencia fiscal 2024.

El Doctor Andrés Santamaría explica que si bien el incremento salarial se da a nivel distrital, la entidad debe a través de su Junta Directiva, así como en el caso de los estados financieros, proceder a aprobar el incremento salarial a los servidores públicos de la entidad, explicando que la Secretaría Distrital de Hacienda y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, emiten la circular conjunta No. 4 de febrero de 2024 en la que imparten lineamientos para el Incremento Salarial vigencia 2024 de los empleados públicos de las entidades descentralizadas del orden distrital, así: Asistencial, Técnico y Profesional: 11,08% y Asesores y Directivos: 10,68%.

Para realizar dicho ajuste la entidad cuenta con el concepto técnico favorable del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital- DASCD, para proceder a realizar el incremento en el IDT, dicho concepto fue recibido el 15 de marzo de 2024. Una vez hecha la respectiva explicación prosiguen a someter a consideración y aprobación de los miembros de la junta, quedando aprobado por unanimidad el incremento salarial para los servidores públicos del Instituto Distrital de Turismo.

5. Presentación presupuestal 2024 y proyecciones.

El Doctor Andrés Santamaría, informa sobre el presupuesto asignado a la entidad para la vigencia 2024 de \$30.668.000.000 de pesos, el cual se encuentra dividido en funcionamiento con un monto de \$16.392.000.000 de pesos y para inversión un monto de \$13.976.000.000 de pesos. Este presupuesto se encuentra distribuido para el desarrollo de siete (7) proyectos de inversión con los que cuenta el Instituto Distrital de Turismo. Con corte al 19 de marzo de 2024 se tiene una ejecución total de 24,87%, de los cuales corresponden a funcionamiento un 23.39% y de inversión un 26.11%.

6. Proposiciones y varios.

El Secretario Técnico presenta el cronograma de sesiones ordinarias de la Junta Directiva, aprobado en sesión ordinaria del 6 de diciembre de 2023 y que consta en Acta No. 08 de dicho año, y se somete a consideración y aprobación de los miembros de la Junta, quedando aprobado por unanimidad el cronograma de sesiones ordinarias de la Junta Directiva para la vigencia 2024.

7. Cierre

Sin otro tema en particular se da por terminada la junta directiva, siendo las 10:40 a.m., agradeciendo a los miembros de la junta por su disposición y tiempo.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo</p>	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
Código DCS-F29	Toma de Decisiones Junta Directiva IDT	Versión: 1	Fecha: 13/10/2021

TOMA DE DECISIONES:

Icono	Decisión
	<p>Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.</p>
<p>Síntesis: Se aprueba por unanimidad los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2023.</p>	
	<p>Aprobación del Incremento Salarial para la vigencia 2024.</p>
<p>Síntesis: Se aprueba por unanimidad el incremento salarial para los servidores públicos del Instituto Distrital de Turismo para la vigencia 2024.</p>	
	<p>Aprobación del Cronograma de sesiones ordinarias de la Junta Directiva.</p>
<p>Síntesis: Se aprueba por unanimidad el cronograma de sesiones ordinarias de la Junta Directiva para la vigencia 2024.</p>	

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
<p>22/03/2024</p>		<p>Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.</p>	<p>Una vez cerrada la sesión de la junta se procedió a realizar el levantamiento del Acta para que la misma fuese aprobada en la sesión ordinaria del 26 de abril y posteriormente fuera firmada por el Presidente y Secretario Técnico de la junta. Posteriormente se procedió a enviar una copia de esta a la Subdirección Corporativa para que repose con los Estados Financieros</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
	Código DCS-F29	Toma de Decisiones Junta Directiva IDT	Versión: 1

			aprobados. Por parte de la Secretaría Técnica se procedió a su archivo tanto en físico, original, como en digital de acuerdo con sus funciones establecidas en el reglamento de la junta.
	Síntesis: El Acta generada en la presente sesión tiene como evidencia la aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023.		
22/03/2024		Aprobación del Incremento Salarial para la vigencia 2024.	Una vez aprobado el Acuerdo de Junta Directiva se procedió a su suscripción por parte del Presidente y la Secretario Técnico de la junta, y posterior numeración. Se hace envío de los mismos a la Subdirección de Gestión Corporativa para que se proceda a aplicar en la nómina lo correspondiente. Por parte de la Secretaría Técnica se procedió a su archivo tanto en físico, original, como en digital de acuerdo con sus funciones establecidas en el reglamento de la junta.
	Síntesis: Se aprueba por unanimidad el Acuerdo de Junta propuesto y se pone en marcha las acciones pertinentes para su debida ejecución.		
22/03/2024		Aprobación del Cronograma de sesiones ordinarias de la Junta Directiva.	Se registraron en agenda digital las respectivas fechas aprobadas para el 2024, donde se citaron a todos miembros de junta para las sesiones de la vigencia.
	Síntesis: Se aprueba por unanimidad el cronograma de sesiones ordinarias de la Junta Directiva para la vigencia 2024.		

COMPROMISOS

En la presente sesión, no quedaron compromisos concertados.

En constancia se firma,


ANDRÉS SANTAMARÍA GARRIDO
 Representante Legal

Proyectó: Camila Alejandra Sánchez Ardila, Secretaria Ejecutiva, Dirección General IDT 
 Revisó: Tatiana López Rojas, Asesora Jurídica, Dirección General IDT 
 Liliana Henao, Asesora, Dirección General IDT 